PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD

HACE CONSTAR

Que el contratista **JORGE ARMANDO GARCIA IBARRA,** cuenta con la idoneidad, conocimientos y experiencia necesarios para afrontar en forma adecuada la ejecución del contrato No. **044-2026**, Cuyo Objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO SOPORTE JURIDICO EN LOS DIFERENTES TEMAS DE COMPETENCIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD, EN ESPECIAL LA PROMOCION Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS."**

Se expide la presente para dar cumplimiento a lo exigido por la Ley.

Atentamente,

GINNA MOLINA ESCORCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO